



**DNC**  
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

**DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**COMISIÓN TEMÁTICA IVM**

**Acta abreviada N° 24-2021**  
**31 de agosto de 2021**

**Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)**  
**Hora de inicio: 9:36 a.m. Hora de culminación: 3:42 p.m.**

**Participantes:**

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Jorge Mesa
2. FENASEP – Rubén Darío Quijada
3. Colegio Médico de Panamá – Ana Victoria Guizado – Rubén Franco – Madelaine Rodriguez -
4. ANEP – Ana Reyes de Serrano
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista - Calixto Concepción
6. Administración CSS – Lilia Psomas
7. Ministerio de Economía y Finanzas – Karen López
8. Pacientes Enfermedades Crónicas – Alexander Pineda
9. MINSA – Rey Fuentes
10. Partido Alianza – Manuel Zambrano
11. Partido Popular – Carlos Sánchez
12. Partido Cambio Democrático – Fernando Carrillo – Oldemar Soto
13. Partido Revolucionario Democrático –Guillermo Lawson - Felipe Sánchez
14. Bancada Independiente – Daniel Lombana
15. CONAMU - Ada Romero Mónico
16. Observadores – Jaime Olive - Deidamia Díaz de Sánchez

**Orden del día propuesto:**

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Invocación religiosa
4. Lectura de correspondencia
  - Modificación – Presentación del comisionado Hernán Arboleda (MEF)
5. Aprobación de Acta:
  - Acta abreviada IVM N°10-2021 de 15 de julio de 2021
6. Sesión de trabajo para análisis del Capítulo II Invalidez, Vejez y Muerte.
  - Sección 1ª Régimen de Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
7. **Consensuar Ideas para el fortalecimiento del IVM**
8. (a partir de productos del trabajo de Grupos – INGRESOS)
9. Asuntos Varios
10. Clausura de la sesión



Siendo las **9:36 a.m.** del día 31 de agosto de 2021, la facilitadora Guimara Tuñon abre la sesión de la Comisión Temática de IVM y solicita al relator que realice la verificación del quórum. No hay quórum con apenas **10 representantes** presentes.

A las **9:51 a.m.** La secretaria técnica verifica el quórum e informa que se encuentran en la sesión **13 representantes** comisionados presentes. La facilitadora informa que hay quórum deliberativo y es posible discutir el orden del día para consideraciones y ajustes.

La facilitadora realiza lectura del orden del día y solicita la lectura de correspondencia. Es leída la misiva de 22 de agosto de 2021, de parte de miembros de la comisión temática de IVM para solicitar a la Junta Directiva de la CSS, para que se realicen corridas por parte de la JTA para verificar las informaciones presentadas por la Secretaría Técnica de la mesa de IVM en el DNC para mejor adoptar definiciones por los comisionados de esta comisión temática.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, opina que se deberían repartir este tipo de correspondencia pues se tiene que someter a votación.

La facilitadora responde al comisionado que esto no es una petición que requiera una votación, simplemente es una solicitud formal que se está haciendo. Y procede a leer nuevamente la carta dirigida a la Secretaría Técnica del IVM.

El representante **José Alba (FENASEP)** expone que él es parte de la Junta Directiva de la CSS y a la Junta Directiva no ha llegado todavía ningún tipo de solicitud por parte de CONEP. Pues es la Junta Directiva es quien orienta a la Junta Técnica Actuarial.

La facilitadora indica al comisionado de FENASEP que la redacción de la nota tiene el sentido de solicitar que se dirigida, por parte de la secretaria técnica una verificación de datos. frente a un pedido anterior del CONEP y que fue respondido por el equipo de la CSS. Y se solicita ahora que la JTA valide la respuesta que se le dio con anterioridad al CONEP por parte del equipo de la CSS. La facilitadora orienta que se entregue copia de la nota a los comisionados y solicita a los firmantes de la nota que puedan enfocar sus puntos sobre el asunto.

Como no hay quórum decisorio no se puede hacer votación para el Orden del Día ni del Acta abreviada.

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)** solicita se le conceda hacer breves explicaciones sobre una serie de preguntas y pareceres solicitados al MEF y piensa que sea necesario exponer en pocas filminas sus consideraciones. Por eso desea exponer sus puntos si la comisión le concede ese espacio.



El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, en referencia al tema de la solicitud de informaciones del CONEP, comenta, que todos tienen conocimiento pues fue leída en la comisión (la primera solicitud que elaboró el CONEP) y en función de tener estas cifras actualizadas y confirmadas se hace esta otra nota para que todos los comisionados tuviesen estas proyecciones disponibles. Y la idea era que la información se colocase en la mesa para todos los comisionados.

La facilitadora comprende la situación y comprende el interés y inquietud del comisionado José Alba (FENASEP) y reitera que fue alguna falla en la comunicación y que esto se soluciona dándole una copia de la nota a cada comisionado, de forma equitativa.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, pide que los compañeros comisionados que enviaron la nota lo excusen y comprende que los objetivos de la mesa son claros.

Los comisionados conceden la venia de la sala para un abreve exposición del comisionado Hernán Arboleda.

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)** agradeció a la mesa la oportunidad brindada e indica que trae unas filminas para hacer la presentación.

Presentación de explicativa es realizada por el comisionado Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas). Ver presentación integral vía web en youtube desde **00:45:55** al **02:31:07** = Enlace adjunto <https://www.youtube.com/watch?v=rpzUsUgTkYA&t=97s>

El comisionado **Hernán Arboleda (MEF)** en su presentación explicó cómo se estructura el presupuesto general del Estado, sus distintos componentes y en base a esto explicó sus observaciones a las propuestas que han salido de la mesa. El comisionado **Arboleda** comenta que por cualquier duda, los comisionados tienen toda la libertad de preguntar.

El comisionado Alexander Pineda (Pacientes CSS) pregunta: ¿si para el 2024 el país debe endeudarse menos? ¿Y si el país se encuentra en un flote financiero extraordinario igual no nos podemos endeudar más de lo que indica esta ley?

El comisionado **Hernán Arboleda (MEF)**, responde que es correcto y que el Estado debe realizar todos los ajustes que le permita la ley para poder cumplir con esto.

El comisionado también explicó la estrategia financiera para el año 2021, a su vez explicó los ingresos totales y los gastos totales que mantiene el Gobierno Central. Que la legislación ha definido un escenario de restricciones al gasto y en tal sentido ha establecido cortar la capacidad de endeudarse progresivamente. Para los próximos años, de 10,5% en 2020 hasta 2% en 2024.



Observa que las agencias clasificadoras, evalúan los países entre países que pueden ser más solventes o menos solventes y los inversionistas analizan ese riesgo. Las clasificadoras le dan a los inversionistas señales o indicadores por medio de letras de clasificación y cada país las tiene, son señales como un semáforo de no pase, esté alerta o de avanzar.

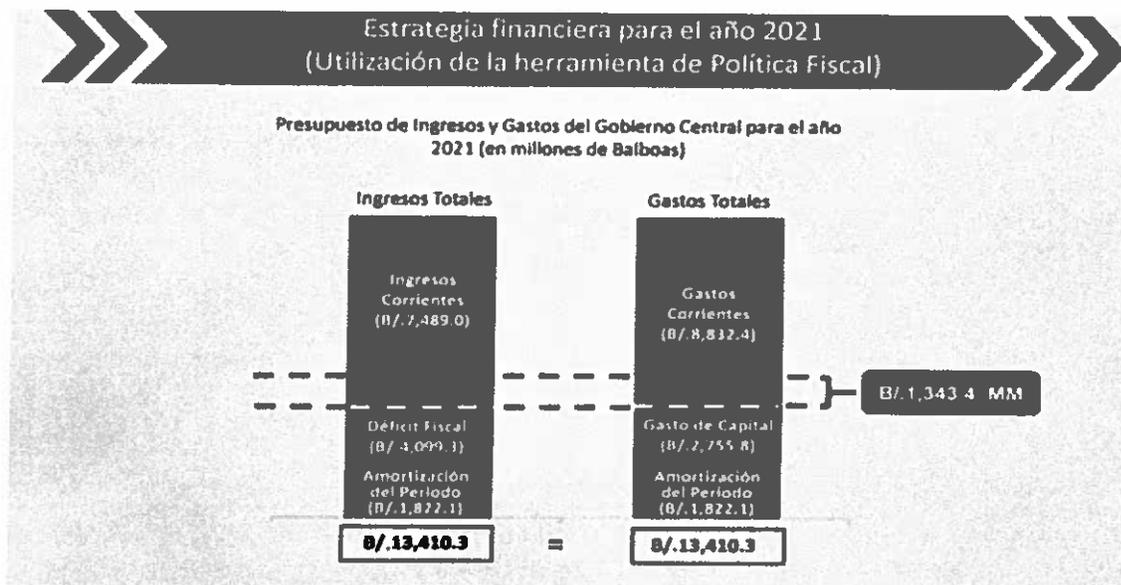
## Filmina: Cambios en la Ley de Responsabilidad Fiscal

Las modificaciones de la LRSF permitieron aumentar los Ingresos por Flujo de Deuda como una Medida Anticíclica, para traer más dinero a la Economía Panameña

Ley de RSF y sus límites	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ley No.51 del 10 de Octubre de 2018	2.0%	1.75%	1.75%	1.5%	1.5%	1.5%
Ley No.102 del 31 de Octubre de 2019	3.5%	2.75%	2.50%	2.0%	2.0%	2.0%
Ley No. 185 del 25 de Noviembre de 2020	--	10.5%	7.50%	4.0%	3.0%	2.0%

Los fondos que trajo y va a traer el Gobierno Central entre 2020 y 2021 (IV, 10, 728 MM) representan el 20.3% del PIB del año 2020.

Los fondos que trajo y va a traer el Gobierno Central entre 2020 y 2021 (B/, 10, 728 MM), el Banco Nacional de Panamá (B/, 1, 500 MM) y la Caja de Ahorros (B/, 400 MM) representan el 23.9% del PIB del año 2020.



El comisionado Alexander Pineda (Pacientes CSS), pregunta a modo de aclaración, ¿que si los \$1,300 millones más \$2,775 millones equivalen al déficit fiscal que se va a tener en el 2021?



El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, responde que es correcto, que es la sumatoria de ambas cosas.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, comentó que el gobierno central le pagó a la CSS \$400 millones que se le debían.

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, responde es así, el Gobierno Nacional tuvo que pedir prestado \$2 mil millones para poder saldar la deuda de la CSS y otras que venían de años anteriores.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)** pide que le aclaren los 2 conceptos financieros. Para poder entenderlos mejor.

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, explica los límites que puede asumir el Estado haciendo la comparación con las finanzas que se manejan en una casa.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, muestra su preocupación en cuanto a las cifras mostradas y pregunta ¿Qué se hace con los ingresos? ¿Qué se está haciendo para desarrollar otras fuentes de ingreso? ¿Si la mayoría de las reservas del Banco Nacional pertenecen a la CSS, es mejor que la CSS tenga su propio banco? Ya que el dinero al estar ahí se rige por las normativas del Banco Nacional que no son favorables para la CSS. ¿Cuáles son las prioridades del Gobierno para el país?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, responde a la comisionada sobre la preocupación de ella que es el Banco Nacional, le explica que cuando se hacen las mediciones del déficit fiscal se dejan por fuera esta entidad y a la Caja de Ahorros ya que no forman parte del balance fiscal, porque los ingresos de el Banco Nacional son de los clientes al igual que el Gobierno Nacional, que es un cliente más.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)** ¿El trabajador del Banco Nacional o de la Caja de Ahorros no aparece en el reporte de gastos del Gobierno Central?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, responde que no, ya que el mismo depende de cómo esté operando el Banco.

La observadora **Deidamia Díaz de Sánchez** pregunta ¿Si el gobierno acude a entes financieros y tiene límites, que otro plan tiene aparte del endeudamiento?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, le contesta a la observadora que si hay otros planes y el estado se ha propuesto pedir menos dinero cada vez ya que se necesita consolidar las finanzas públicas y no se puede exceder. Y comenta



que se harán una serie de mejoras administrativas para poder cobrar los impuestos que se deben pagar.

El comisionado contesta a las inquietudes de la comisionada de ANEP, el país crecía bien hasta que el Banco Mundial indicó que Panamá era un país de ingresos altos y el gobierno ya tenía suficientes ahorros como para poder pagar un porcentaje interesante de sus inversiones. Pero eso cambió un poco el sentido.

El comisionado **Daniel Lombana (Bancada Independiente)**, cuestiona al comisionado Arboleda sobre ¿Si en finanzas empresariales se aplican otras técnicas como el presupuesto sobre base cero (0) y si en las finanzas públicas podrían aplicarse otro tipo de presupuestos que pudieran ayudar a un mejor control?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, responde que hay muchas técnicas, pero la de presupuesto de base cero (0) significa que no hay déficit fiscal, pero esto no se puede hacer y por esto se va a otra metodología, en la cual se mantiene un gasto fijo, pero va creciendo con los años y el Estado para incrementar los ingresos trae inversión extranjera para crear un crecimiento económico se expande la base de ingresos y parte de eso va para el Gobierno y de ahí otras inversiones públicas.

El comisionado **Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá)**, pregunta ¿Cuáles son las medidas que el Estado está usando para aumentar los ingresos y disminuir los gastos? ¿Cómo se van a usar los recursos naturales y posicionales para optimizar los ingresos?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, indica que, en ningún momento se habló de recorte salarial, solamente hay una porción de este gasto que tiene una dinámica, y no se contrastó ninguno de los grupos. Y en cuanto a los recursos naturales, ahora mismo hay una negociación en cuanto a los minerales y se espera prevalezca el interés del Estado. Y una de las preguntas enviadas ¿Por qué no se usan los recursos del Canal de Panamá? Si se le quita una parte al Canal, el déficit fiscal del país aumentaría y las agencias clasificatorias evaluarían mal y tendría menos inversión externa. Defiende que el Gobierno Nacional incrementó legalmente los límites de endeudamiento con la finalidad de mantener un volumen de actividad económica en el momento de retracción de la dinámica y eso mantuvo el país funcionando y ahora viene el momento de realizar otros ajustes. Y se irá a cobrar lo que se le debe al Estado, mas no hay plan de aumento de impuestos.

El comisionado **Carlos Sánchez (Partido Popular)**, comenta que tiene varias preguntas y advierte que él sabe que algunas de ellas no tendrán respuesta inmediata, pero que sería agradecido si en otro momento se pudiesen responder. Y consulta: ¿Con qué criterio se aplican las tasas de interés a los papeles del Estado suscritos y pagados por la CSS? Otras el comisionado la enviará al comisionado.



El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, indica que en la tasa de interés lo está viendo desde el punto de la CSS, que indica que se están reduciendo los ingresos por intereses, pero el Estado lo ve desde otra perspectiva que es que el gasto de intereses es parte del gasto. Y una de las cosas que hará el Estado será reducir el monto en intereses, pero al no tener banco central no se puede fijar una tasa de interés como en otros países. Sobre las otras preguntas el comisionado Arboleda solicita más tiempo.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, pregunta ¿Cómo se van a ingresar fondos al IVM? Y con relación al artículo 130, de ingresos destinados al riesgo, enfermedad y maternidad, numeral 10 *Concesiones otorgadas por fibra óptica* el comisionado también pregunta ¿Si variando un poco la redacción y poner: el 10% de los ingresos brutos de las concesiones que el Estado otorgue en todo tipo de materia de telecomunicaciones, contratos administrativos, uso de espacio aéreo, terrestre, uso de suelos y subsuelos marinos, que este porcentaje sea de ingreso para el IVM?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, comenta que vino acá a este diálogo para poder explicar y dar entender ciertos puntos desde la perspectiva del Estado, de cómo se manejan las cosas y qué sucedería si se hace un cambio. Indica que la propuesta del comisionado del partido revolucionario democrático es válida, Y que en estos momentos esta propuesta no es parte de los ingresos fiscales, y si se hace una mejor redacción se puede llegar a una negociación para esta idea.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, solicita si le aclare para poder hacer esta negociación con ¿quién tiene que hablar para poder concretar?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, indica al comisionado del Partido Revolucionario Democrático que los comisionados se pongan de acuerdo en la propuesta y la lleven para discutirla al Ministerio de Economía y Finanzas.

La observadora **Deidamia Díaz de Sánchez** pregunta ¿Cuál es la calificación que tiene Panamá en grado de inversión?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, contesta a la observadora y le indica que esto es un código con número el cual en estos momentos él no recuerda. Y le explica que no somos triple (AAA) pero tampoco estamos al final. Pero tenemos cierto grado de inversión los cuales ciertos países vecinos no tienen.

La observadora **Deidamia Díaz de Sánchez** pregunta ¿Cómo podemos reducir ese grado de reputación que tenemos que no es el mejor a nivel nacional?



El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, pregunta a la observadora a que se refiere con ¿tema “reputacional”?

La observadora **Deidamia Díaz de Sánchez**, responde al comisionado y le dice que el imaginario, sobre la gente del país, la banca y siempre ha escuchado en las cooperativas y en bancos que esto es muy importante, porque hay profecías que se cumplen y es a esto lo que ella se refiere.

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, responde que el sistema bancario panameño es sólido y otros países han tratado de imitarlo. Y como el país no cuenta con Banco Central no se puede endeudar más de lo permitido y así se evita la inflación.

La observadora **Deidamia Díaz de Sánchez** pregunta ¿el dinero que se mantiene en fideicomiso, que no paga un interés tan robusto, el banco no puede pagar un interés más alto si él está usando este fideicomiso para prestar?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, contesta a la señora observadora y le indica que este es un tema de negociación entre ambas partes, indica que hay que negociar mejor tasa de interés, eso es legítimo.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, consulta ¿Si se resolvieron las preguntas que traía aparte de las que hicieron los demás comisionados?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, comenta al comisionado Qué él entendió mal, que creía que era algo con pequeño grupo con unas cuantas personas en una sub-mesa. Pero al llegar se percata que es a toda la mesa del Diálogo. Y que la carta que se le hizo llegar al Ministerio hacía preguntas como ¿qué sucedería si se toman parte de los ingresos del canal? y otras preguntas de ingresos.

La facilitadora pregunta ¿si se le va a dar respuesta formalmente a esta carta o cómo será el proceso?

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, responde a la facilitadora y le indica que la idea era venir y responderlas en persona y no de una manera fría en un papel.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, comenta a la facilitación y a los otros comisionados que el ministro del MEF vino al Diálogo, el 21 de abril y conversó con los miembros de la mesa. Y les habló de la brecha financiera, de la situación del país y de estrategias. Y si el Estado no seguía con los subsidios para para con los trabajadores con los contratos suspendidos, se tendría un escenario de mayor dificultad e indica que hay personas que



quieren que esto se disminuya. Pero hablando de la CSS se dijo, que las mujeres que salieran del subsistema en el 2028 tendrían problemas por tener menos recursos y el valor acumulado sería menor (por la edad de jubilación con menos años). Y también explica que se le pidió a la Junta Técnica Actuarial que se hicieran dos corridas con distintas biométricas y se preguntó si se unían los 2 sistemas (Mixto y SEBD o Solidario) y se externó que este fondo llegaría a 2036 con problemas y las reservas acabarían en el 2041, pero sin aumentos fiscales. Y según la exposición del comisionado Arboleda el escenario económico solo volverá a niveles de 2018 cerca de 2024. Por eso defiende la unión de ambos sistemas para dar más aliento al sistema.

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, afirma que no le quedó claro, si es pregunta o una inquietud. Pero responderá las preguntas que se hacen en la carta que le llegó más relacionada a los ingresos. Y propone a los comisionados que tengan otras inquietudes diferentes a las que fueron enviadas al ministerio, que envíen estas y dependiendo de la consulta, el ministerio determinará si será él la persona adecuada para responder o otra persona para atender estas inquietudes.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, comenta al comisionado del MEF que después de la presentación de hoy hay cosas que las tiene más claras y hay cosas que hay que tomar en cuenta. Primero, en las propuestas, está puesto que el Estado tendrá que hacer un aporte para la CSS y cuando se determine este aporte, saldrá como producto de un préstamo. Segundo, tratar de no tocar ingresos que ya están planificados dentro del presupuesto general. Y en esto se resume la presentación de hoy a criterio de la comisionada.

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, lee la carta e indica que las respondió todas y que, si queda alguna por fuera, le indiquen y la responde.

El comisionado **Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá)**, quiere saber sobre la viabilidad de la propuesta que no implica aumento de impuesto, pero sí un pequeño porcentaje sobre el gasto en el consumo que vaya directamente a una cuenta de ahorro personal en la cuenta de la persona vinculado al programa del IVM.

El comisionado **Hernán Arboleda (Ministerio de Economía y Finanzas)**, pondera que no es mala idea y esto parece no afectar al Estado, parece un sistema de ahorro, un ahorro personal.

La facilitadora reitera la importancia de la participación del comisionado principal del MEF **Hernán Arboleda**, recuerda que el lugar del comisionado está siempre disponible para sus contribuciones desde el punto de vista de su visión de titular de la representación de su institución. Agradece y define el receso de una hora.



**DNC**  
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

Siendo las **12:18 p.m.** se decreta una hora de receso.

A la **1:25 p.m.** la comisión retoma la sesión y se hace verificación de quórum nuevamente.

La facilitadora solicita al relator hacer la verificación del quórum. Hay **12 comisionados** y se expresa que hay quórum deliberativo.

Dando continuidad al desarrollo de los temas y se prosigue con el punto 6 en el orden del día que es la sesión de trabajo para análisis del capítulo 2 del IVM sección 1° del régimen IVM, se abre la sesión para los comisionados. Este tema, aclara la facilitadora, fue solicitado por los comisionados por mantener vínculo con la pregunta ¿cuál es el sistema de pensiones que se quiere?

No hubo pronunciamientos al respecto del punto y se continua al siguiente tema de la agenda. En tal sentido, se sigue con la matriz de consensuar ideas para el fortalecimiento del IVM a partir de los productos de trabajo.

Se hace la proyección del documento de sostenibilidad y se procede a la lectura de este, con apoyo de la facilitadora. Para más detalle, véase presentación en canal de youtube desde **04:05:07** a **05:03:67** enlace - <https://www.youtube.com/watch?v=rpzUsUgTkYA>

La comisionada **Lilia Psomas (Administración CSS)** solicite que se verifique el quórum.

La facilitadora solicita al relator hacer la verificación del quórum. Hay con **15 comisionados** por ende solicita se haga la votación para la orden del día.

Votación: "Orden del Día de 31 de agosto de 2021 de la Comisión de IVM"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jorge Mesa	x		
FENASEP	Rubén Darío Quijada	x		
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	x		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	x		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	x		
Administración CSS	Lilia Psomas	x		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	x		
Ministerio de Economía y Finanzas	Karen López	x		
Pacientes de la CSS	Alexander Pineda	x		
Partido Político Alianza	Manuel Zambrano	x		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	x		
Partido Popular	Carlos Sánchez	x		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	x		



Bancada Independiente	Daniel Lombana	x		
CONAMU	Ada Romero Mónico	x		
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención, 4 ausencias. Aprobado el "Orden del Día de 31 de agosto de 2021 de la Comisión de IVM" (2:37 p.m.).

Votación: "Aprobación de Acta abreviada IVM N°10-2021 de 15 de julio de 2021"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jorge Mesa			x
FENASEP	Rubén Darío Quijada			x
Colegio Médico de Panamá	Guillermo Kennion	x		
ANEP	Ana Reyes de Serrano	x		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	x		
Administración CSS	Lilia Psomas	x		
Ministerio de Salud	Rey Fuentes	x		
Ministerio de Economía y Finanzas	Karen López	x		
Pacientes de la CSS	Alexander Pineda	x		
Partido Político Alianza	Manuel Zambrano	x		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	x		
Partido Popular	Carlos Sánchez	x		
Partido Revolucionario Democrático	Guillermo Lawson	x		
Bancada Independiente	Daniel Lombana	x		
CONAMU	Ada Romero Mónico	x		
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		

Se obtienen los siguientes votos: 13 a favor, 0 en contra, 2 abstención, 4 ausencias. No es aprobada el "Acta abreviada IVM N°10-2021 de 15 de julio de 2021" (2:40 p.m.).

Se continua la proyección del documento de sostenibilidad y se procede a la lectura de este, con apoyo de la facilitadora. Para más detalle véase presentación vía web desde 05:11:30 a 05:27:30(enlace de presentación <https://www.youtube.com/watch?v=rpzUsUgTkYA> )

Siendo las 2:57 p.m. se procede a continuar con el siguiente punto de la agenda del día que serían los asuntos varios.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, consulta ¿si se ha realizado alguna gestión en relación a la solicitud de la semana pasada para que la Junta Directiva de la CSS autorice?



La facilitadora le responde que hoy en la mañana hubo la lectura a la misma y el comisionado de FENASEP hizo una consideración pues desconocía la nota. En seguida, se procedió a entregarle una copia a cada comisionado. Y como el comisionado Alba es suplente de la Junta Directiva, el solicitó que se le informará que era, antes de que llegase a la mesa de la Junta Directiva. Y la facilitadora le comentó que no sabría darle respuesta ya que la secretaria técnica no se encuentra ya que se tuvo que retirar por asunto urgente. Pero para el martes sin falta se tendrá respuesta.

La observadora **Deidamia Díaz de Sánchez**, exhorta a que la cordialidad impere en el debate y que si se inició bien así mismo se debería terminar. Todos tenemos opiniones diferentes, es obvio, pero se deber armonizar y articular. Y que todos aportemos lo mejor.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, observa que supone que el jueves hay plenaria para poder discutir las prórrogas de cada mesa. Y no quiere llegar allá con la incertidumbre de no saber si la mesa necesitará una prórroga. Consulta si hay que extender el tiempo, ¿cuánto tiempo sería y si en ese tiempo tendrían ya el producto final?

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, propone que el próximo jueves en la mañana se hable de los sistemas y se tome la decisión.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, observa que el problema está en definir ya, que se debe ver si habrá un modelo nuevo de pensiones o si se aumentarán las tasas de los sistemas ya existentes.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, le da la razón al comisionado Pineda, en que hay que definir desde ya hacia donde se va a dirigir el sistema de pensiones.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, piensa que se ha invertido mucho tiempo en los ingresos, egresos y sostenibilidad, sin entrar a ver el problema de fondo y sin entrar a discutir los cambios en los parámetros en el sistema de pensiones. Y considera que medio día no es suficiente para debatir este tema y se deberá pedir una prórroga a la plenaria.

El comisionado **Daniel Lombana (Bancada Independiente)**, coincide con la dirección que se ha planteado y es muy interesante lo que dijo el comisionado Alexander Pineda (Pacientes de la CSS), hay que dejar atrás las pasiones y empezar con los hechos. Y en base a esto empezar a tomar decisiones.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, plantea que a razón del tiempo que queda se haga una planificación, la cual debería empezar el jueves, en base al tiempo y los temas primordiales y los asuntos priorizados. Y así, la comisión pueda acercarse a una u otra propuesta que se deben presentar en el informe final.



El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, recomienda la lectura de documento del Departamento de Extensión de Seguridad Social, de la OIT, documento de trabajo #63 del Departamento de Protección de la Oficina internacional del Trabajo. Donde se habla de la reversión de la privatización de las pensiones, reconstruyendo los sistemas públicos de pensiones en los países de Europa oriental y América Latina, trabajo realizado del 2000 a 2018, con respaldo de la OIT. Ya que considera, si se está de acuerdo con determinado tipo de pensión, entonces se debe tener la capacidad de sustentar eso.

El comisionado **Carlos Sánchez (Partido Popular)**, opina que ha llegado el momento que se debe esgrimir cuál es el modelo que resulta más conveniente y menos perjudicial para los panameños. Considera que, ahora mismo, lo que se debe buscar optar, primeramente, por la estabilidad de la institución y que se puedan ir haciendo en paralelo otras medidas para modificar la ley, modificar el modelo de inversiones. Considera este un aporte a la mesa.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, comenta que Panamá cuenta con las bases para hacer un nuevo modelo del sistema de pensiones. Y sobre esto se puede hacer un sistema solidario, equitativo y sostenible.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, propone que el jueves después de pasar todo el inicio con la invocación religiosa se trabaje directamente esto. Y propone hacer una votación para incluir esto en el orden del día.

El comisionado **Rey Fuentes (Ministerio de Salud)**, indica que el comisionado lo que intenta hacer es que se ponga esto en el orden del día para el inicio, pero ¿cómo se hará ese día?

La facilitadora le indica que esto queda a discreción de los comisionados presentes ese día.

**Se cierra la sesión a las 3:42 p.m. Dando fe de los temas tratados y aprobados.**



Jorge Mesa  
CONEP



José Alba  
FENASEP



Ana Reyes de Serrano  
ANEP



Guillermo Kennfon  
Colegio Médico de Panamá



Rená Batista  
CONAGREPROTSA



Alexander Pineda  
Pacientes Enfermedades Crónicas



# DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

Karen López  
MEF

Rey Fuentes  
MINSA

Lilia Psomas  
Administración CSS

Carlos Sánchez  
Partido Popular

Manuel Zambrano  
Partido Alianza

Guillermo Lawson  
P. Revolucionario Democrático

Fernando Carrillo  
Cambio Democrático

Daniel Lombana  
Bancada Independiente

Ada Romero Mónico  
CONAMU

Jaime Olive  
Observadores  
CAN – Comisión Alto Nivel

Deidamia Díaz de Sánchez  
Observadores  
Consejo de Rectores

LINK de Acceso a la sesión de la Comisión de IVM del día 31 de agosto de 2021  
[https://www.youtube.com/watch?v=3-hSMvS\\_gig&t=17s](https://www.youtube.com/watch?v=3-hSMvS_gig&t=17s)